



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2019

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Mensaje durante la firma del convenio de
colaboración con el Congreso de Guanajuato, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro.

Es un verdadero gusto para mí, ser parte de esta firma de convenio de colaboración entre el congreso de Guanajuato y la Cámara de Diputados. Un convenio que tiene como objetivo establecer las bases y esquemas de cooperación interinstitucional en materia legislativa.

Gracias a este convenio, el Congreso de Guanajuato y la Cámara de Diputados podremos elaborar y compartir la información de las actividades legislativas, de investigación, así como de estudios y análisis. Esto nos permitirá hacer nuestro quehacer legislativo, fortalecerlo, al tiempo que aprendemos el uno del otro.

Como ustedes saben, una de las principales preocupaciones de esta Legislatura, particularmente en los últimos meses, ha sido establecer canales de comunicación entre los distintos poderes y órdenes de gobierno, con el fin de fortalecer el trabajo institucional, pero también porque estamos convencidos de que la colaboración es un elemento fundamental en la consolidación de los entes públicos y que la colaboración institucional siempre traerá beneficios a la sociedad.

Gracias a esta sinergia es posible mejorar los instrumentos legislativos y darle a la ciudadanía los productos legislativos y la atención que se merece.

Este esquema de colaboración responde ante la imperante necesidad de construir un federalismo cooperativo, que además de unificar y respetar la diversidad, dirige los esfuerzos hacia un objetivo común, que es, como ya lo mencioné, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Mecanismos como el que firmamos hoy son elementos que fortalecen la pluralidad y vigorizan nuestra vida democrática.

Sumar esfuerzos para mejorar el ejercicio legislativo debe ser una constante, si es que queremos estar a la altura de las exigencias de la sociedad. Además, en un mundo que se encuentra cada vez más interconectado es necesario mantener y fortalecer los canales de intercambio de ideas completamente abiertos.

La labor legislativa no debe signarse solamente al ejercicio local, por el contrario, es necesario que haya un intercambio constante de ideas que permitan mejorar las prácticas y ampliar los horizontes, como ya lo mencioné, entre los dos órdenes de gobierno, en este caso, dentro del Poder Legislativo a nivel federal y a nivel local.

Hoy en día, los grandes problemas globales, como la pobreza, la desigualdad o la marginación siguen afectando a los mexicanos en muchos lados del país y aquí la acción local es fundamental para poder, desde ese ámbito, ir combatiendo y dando soluciones a estos problemas.

El lema de “piensa local, actúa global”, que es muy conocido, hoy es más vigente que nunca; sin embargo, los nuevos paradigmas de coordinación social apuntan al fortalecimiento de mecanismos colaborativos que permitan encontrar soluciones a sus problemas apremiantes.

La colaboración entre congresos, es así una estrategia que tiene cada día más peso en la agenda nacional, ya que la solución de los problemas que enfrenta la ciudadanía regularmente se encuentran interconectadas; es decir que a pesar de los distintos contextos que existen entre localidades, los retos suelen ser los mismos.

Al compartir experiencias, se tiene una visión más amplia de las soluciones para los problemas y se toman mejores decisiones.

Señoras y señores:

La Cámara de Diputados firma este convenio como una forma de seguir tejiendo y tendiendo puentes entre los legisladores de todos los órdenes.

Vivimos un momento de gran polarización para el país, en el que resulta necesario recordar que la cooperación y el diálogo son los mejores mecanismos para solucionar los problemas de cualquier índole, y por eso es que vale la pena resaltar este día este convenio de colaboración institucional.

Estoy segura de que este convenio será de gran utilidad para continuar con la profesionalización de ambos congresos, y que, al final del día, quienes serán los mayores beneficiados serán los ciudadanos.

Muchas gracias por ser parte de este acto que suma ideas y multiplica esfuerzos.

En la Cámara Diputados estamos listos para poner en marcha este convenio que el día de hoy firmamos.

Muchas gracias a todos.

-- ooOoo --